

vamos

UNIÓN CIUDADANA

Programa Electoral

ELECCIONES MUNICIPALES 24 DE
MAYO DE 2015

Juntos por La Victoria



PEPE ABAD, CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DE LA VICTORIA POR "VAMOS"

Vamos Unión Ciudadana

www.vamoslavictoria.weebly.com | vamoslavictoria@hotmail.com

Presentación

VAMOS **Unión Ciudadana**, es una iniciativa de un grupo de vecinos y vecinas de La Victoria, que preocupados por el futuro de nuestro pueblo hemos decidido trabajar para diseñar un modelo que nos permita seguir creciendo y dar respuesta a las demandas y necesidades de nuestros/as vecinos/as.

El panorama político actual muestra un claro desapego de los ciudadanos/as hacia la política y los políticos, muestra de ello son los resultados obtenidos en nuestro pueblo por los grandes partidos en la últimas elecciones autonómicas, que supusieron una importante sangría de votos.

Ante este escenario hemos trabajado para presentar a los victoreños/as una propuesta real, que nos permita estar a la altura de lo que los vecinos/as de nuestro pueblo esperan de nosotros, mostrando una transparencia de nuestra gestión al frente del ayuntamiento que no sólo devuelva la confianza a los vecinos/as en sus instituciones, sino que además los animen a participar en la misma.

VAMOS, es una iniciativa abierta y de progreso, por eso los protagonistas de nuestra gestión han de ser la Educación, la Salud, los Servicios Sociales, las Políticas de Generación de Oportunidades para conseguir un empleo estable y de calidad, y todo ello con un proyecto medioambiental que nos permita garantizar un pueblo sostenible para las generaciones venideras.

Nuestro proyecto

Para VAMOS el día 24 de mayo no es la meta, es el punto de partida de un proyecto ilusionante, en el que llevamos trabajando muchos meses. Una ilusión que os queremos transmitir y haceros partícipes, de forma que juntos construyamos un pueblo mejor, para vuestros hijos/as, vuestros padres y para todos/as vosotros/as. El objetivo número uno es garantizar los suministros básicos en nuestro pueblo (alimentos, agua, luz, material escolar, vivienda, etc ...).

Nuestro proyecto se resumen en más y mejores servicios, impuestos al alcance de nuestros/as vecinos/as y seguir teniendo un Ayuntamiento económicamente equilibrado, que pueda dar una respuesta eficaz a los problemas de los victoreños y victoreñas. Para nosotros es un reto, que estamos convencidos de conseguir, con el esfuerzo compartido de todos/as.

VAMOS “JUNTOS POR LA VICTORIA”

Las actuaciones que pretendemos poner en marcha, si contamos con la confianza de los/as victoreños/as en las Elecciones Municipales de 24 de mayo de 2015 quedan recogidas en el presente programa electoral:

Educación

- 1** Objetivo La Victoria bilingüe. Facilitar no sólo a los alumnos del colegio sino a todo aquel vecino que lo desee el acceso a una enseñanza de calidad en una segunda lengua: inglés. Nos comprometemos a hacerlo muy asequible.
- 2** Extensión de la Secundaria en nuestro colegio para contar también con 3º y 4º de la ESO.
- 3** Creación de un Aula de Expulsión para dar cobertura constructiva a las expulsiones de alumnos/as que se decreten desde el colegio.
- 4** Aumento de plazas en el comedor escolar y solicitud del aula matinal en nuestro colegio.
- 5** Mayor colaboración entre Ayuntamiento, AMPA y cuerpo docente para mayor fluidez en la detección de posibles problemas.
- 6** Bedel tanto en el colegio como en la guardería.
- 7** Intentar garantizar la formación laboral básica de todos nuestros vecinos.
- 8** Formación eficaz. Seleccionar cursos que los alumnos puedan desarrollar en el medio en el que viven, mediante la creación de un convenio con la escuela de capataces provincial.

Sanidad

- 9** Exigiremos un pediatra que pase dos horas de consulta diarias en nuestro pueblo, repartiendo el resto de su tiempo entre La Carlota, San Sebastián, La Guijarrosa... (aquellos pueblos dispuestos a colaborar para lograrlo).
- 10** Puesta en marcha de la Residencia de Ancianos, que repercutirá en la calidad de vida de nuestros mayores y en la creación de puestos de trabajo en nuestro municipio.
- 11** Impartición de cursos de formación sanitaria y hábitos saludables.



Empleo

- 12** Promoción y apoyo al comercio local para propiciar su potenciación.
- 13** Creación de una Asociación de Comerciantes, en consonancia con el punto anterior.
- 14** Facilitar el asesoramiento a empresarios que así lo deseen en planes de contratación, modelos de nuevos negocios, marketing...
- 15** Promoción y facilitación del acceso a los puestos de la Plaza de Abastos.
- 16** Orientación y contratación activa sobre los nuevos modelos de contratos y planes de ayudas institucionales. Continuaremos en la línea de aprovechamiento de los planes actuales de empleo social, haciendo hincapié en la igualdad y la paridad.
- 17** Gestión de la ayuda a domicilio. El ayuntamiento debe actuar como garante mediante un control del servicio con auditoria sobre la satisfacción de trabajadores y usuarios.
- 18** Creación de una Cooperativa agrícola municipal. El arrendamiento de varias fanegas de tierra por parte del Ayuntamiento supondría la posibilidad de cultivo hortícola con la generación de empleo correspondiente.
- 19** Inclusión de nuestro municipio en el Plan Hidrológico Nacional.
- 20** Gestión pública del agua, que se traducirá en mejores precios para el consumidor y la creación de empleo público para el mantenimiento y correcto funcionamiento del servicio.

Tercera Edad, Juventud e Infancia

- 33** Hogar del Pensionista para uso exclusivo de l@s pensionistas. Traslado de la sede de Correos así como del Centro Guadalinfo a lugares más accesibles e idóneos, cediéndole el espacio a l@s pensionistas.
- 34** Potenciar la calidad de vida de nuestros mayores con la puesta en marcha de la Residencia de Ancianos.
- 35** Consolidación de Mandifest como festival de referencia en la zona. Apuesta por una duración de fin semana con varios conciertos y zona de acampada, ubicado en el Parque Periurbano de Tocina.
- 36** La Victoria ha sido declarada en 2014 por UNICEF Ciudad Amiga de la Infancia. Nuestro compromiso es que en 2016 nos renueve ese nombramiento y seguir apostando por ello, pues son parte vital de La Victoria, dando el protagonismo e importancia que merece al Consejo de Infancia.

Cultura y Turismo

- 21** Conseguir una servidumbre de uso de la Torre como bien de Interés Cultural.
- 22** Traslado de la biblioteca al nuevo Centro Cívico; se destinará exclusivamente al estudio, la lectura o la elaboración de trabajos escolares. El personal de la biblioteca pasará a ser fijo discontinuo con el fin de mejorar el servicio que se ofrece a **nuestr@s vecin@s**.
- 23** El Centro Cívico será concebido como espacio libre de ruido. Aparte de albergar la biblioteca funcionará como centro de exposiciones permanente, y a la vez servirá para acoger el desarrollo de los distintos cursos que hasta ahora se impartían en el mismo Ayuntamiento.
- 24** Mejora de los espacios en la Casa de la Cultura y revisión de las actividades llevadas a cabo en ella. Información periódica a **nuestr@s vecin@s** de las distintas actividades puntuales que vayan a tener lugar en la misma.
- 25** Potenciación de nuestro carnaval más tradicional; creación de lo que hemos denominado “El baúl de la máscara”, donde contaremos con **tod@s aquell@s vecin@s** interesados en nuestras costumbres propias.
- 26** Apuesta por el teatro en nuestro municipio. Cursos fijos que permitan la creación de un grupo amateur.
- 27** Introducción del microteatro. Colaboración con aquellos locales interesados en apostar por un ocio cada vez más alternativo y dinámico.
- 28** Semana Santa: potenciación de la saeta. Proponemos organizar un concurso de saetas cuyo desarrollo se lleve a cabo dentro de nuestras procesiones, todo ello con la colaboración de nuestras distintas cofradías.
- 29** Creación y acondicionamiento de zona de acampada en el Parque Periurbano de Tocina, así como mejora y señalización de nuestros caminos y senderos para potenciar el turismo rural. Creación de puntos de información turística en biblioteca y Ayuntamiento.
- 30** Potenciación de ArtSur e integración en la Red Provincial de Arte Contemporáneo.
- 31** Apoyo al sector hostelero del municipio a través de la celebración de distintos eventos a lo largo de todo el año.
- 32** Creación de una Federación de asociaciones. Todas las asociaciones dispondrán de una sede en un mismo lugar.



Igualdad

- 37** Red de servicios para conciliar vida laboral y familiar.
- 38** Educación en igualdad de género y educación sexual, sobre todo en los más jóvenes. Es fundamental concienciar sobre ambos temas en el colegio y guardería.
- 39** Políticas favorecedoras para la inserción laboral de aquellas personas y/o colectivos en riesgo de exclusión.

Deportes

- 40** Creación de un circuito peatonal en el recinto ferial, ya iniciado con la siembra de árboles.
- 41** Ampliación del gimnasio y construcción de una sala anexa para realización de distintas actividades como yoga, gimnasia de mantenimiento, ...
- 42** Colocación de césped artificial en el campo de fútbol.
- 43** Techado de la grada del campo de fútbol.
- 44** Obras de mejora en la piscina municipal (sombras, cerramiento, acceso...)

Medio Ambiente

- 45** Conservación, mejoras y ampliación de lo ya obtenido tanto en los huertos familiares como en el Parque Periurbano de Tocina.
- 46** Continuaremos con la reforestación de cauces y linderos.
- 47** Elaboración de un censo de caminos municipales y recuperación de los perdidos.
- 48** Mejora del arbolado y limpieza de parques y jardines.
- 49** Construcción de un pipican y zona de ocio canina. Elaboración de un censo canino con el objetivo de luchar contra las heces de perro en nuestras calles.
- 50** Depuradora de agua: tenemos concedida la construcción y las obras podrían comenzar a finales de 2015.
- 51** Soterramiento de aquellos contenedores que aún están en superficie.
- 52** Punto limpio: nos comprometemos a mejorar su situación geográfica y el servicio que ofrece.

Hacienda

- 53** Puesta en marcha de un novedoso programa de optimización energética que permitirá abaratar los costes de suministro eléctrico sin menoscabar la calidad del mismo.
- 54** Reconsiderar la gestión de servicios tales como el suministro de agua o la ayuda a domicilio con el fin de abaratar los costes a nuestros vecinos y mejorar la calidad de los mismos.
- 55** Bonificaciones en el Impuesto de Construcciones y el IBI (contribución) a aquellas actuaciones que tengan la sostenibilidad como objetivo. Bonificación del 10% en el IBI de aquellas fachadas donde el blanco sea el color predominante.

Infraestructuras

- 56** Elaboración de un cuadrante público de limpieza viaria, donde los vecinos sepan qué días corresponde la limpieza de su calle. Compromiso de mantenimiento exhaustivo de parques, instalaciones deportivas, sanitarias, culturales y educativas, calles, acerado...
- 57** Inversión en el colegio con el fin de ampliarlo y que pueda dar la cobertura necesaria a este municipio, cada día con más escolares.
- 58** Mejoras puntuales en el centro médico de nuestra localidad, según sean requeridas.
- 59** Culminación de las obras del nuevo Centro Cívico (antiguo Cuartel).
- 60** Recuperación de la belleza de nuestras plazas y jardines, puesta en marcha de las fuentes públicas.
- 61** Planteamiento de un convenio con SEVILLANA-ENDESA para proceder al soterramiento de los cables que cruzan algunas de nuestras calles.
- 62** Seguiremos trabajando con el Consorcio Metropolitano de Transporte para dar respuesta a los posibles problemas de movilidad de nuestro@s vecin@s.
- 63** Apertura de la Ronda oeste que comunica recinto ferial con el barrio del Pardito para descongestionar la Calle las Infantas.



Urbanismo

- 64 Cambiar los sistemas de gestión de compensación a cooperación, de forma que sea una gestión compartida que nos permita poner suelo urbano a disposición de constructores y vecin@s a unos precios asequibles.
- 65 Búsqueda de fórmulas que nos permitan culminar todas aquellas actuaciones de viviendas inacabadas, tanto para generar empleo como para ofertar viviendas asequibles. Hemos comenzado las gestiones para culminar la estructura existente en la C/ Zurbarán, 23 pisos con cochera y trastero a un precio medio de unos 45.000 euros.
- 66 El Ayuntamiento cuenta con suelo residencial tanto en el Sector Residencial 3, como en el 5, que pondremos a disposición de los vecinos para que puedan construir sus viviendas a unos precios que no condicionen su desarrollo.
- 67 Diseño de un plan dinamizador del centro urbano del municipio para reactivar la economía de dicha zona.

Administración Municipal

- 68 Solicitar la presencia, al menos un día a la semana, de un profesional de la Oficina de Empleo en nuestro pueblo. Así mismo, queremos plantear el cambio de adscripción a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de La Carlota en lugar de La Rambla.
- 69 Solicitar la adscripción a la Oficina de la Agencia Tributaria de Córdoba en lugar de la de Montilla, a la que pertenecemos actualmente.
- 70 Nos comprometemos a revisar los salarios de quienes desempeñen algún cargo político en nuestro municipio, puesto que la política no puede considerarse una profesión sino, una vocación de servicio público. De esta forma, el alcalde pasará a cobrar 300 euros netos al mes en lugar de los 480 euros que percibe actualmente.

Equipo

